

ERKUS CIA. LTDA.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
(Cifras expresadas en miles de dólares estadounidenses)**

NOTA 1.- CONSTITUCION Y OBJETO

La Compañía fue constituida el 20 de enero de 2012, en la ciudad de Cuenca – Ecuador, con escritura pública en la Notaría Décima del cantón Cuenca y fue inscrita en el Registro Mercantil el 25 de febrero del 2012

Su objeto social es: la importación y distribución de aditivos automotrices tales como aceites para vehículos a diesel y gasolina, filtros y lubricantes, así como la realización de todo acto o contrato que haga relación con el objeto social y permitido por las leyes del país

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

2.1. Declaración de Cumplimiento

- a) Los estados financieros al 31 de diciembre de 2012 han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), ya que como fue creada en el año 2012, ingresa directamente bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
- b) Los estados financieros básicos se preparan en base a las actividades de mercado, y los mismos deben ser presentados anualmente con la información comprendida entre el primero de enero al treinta y no de diciembre de cada año

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2012.

2.2. Bases para la preparación de los estados financieros

Los estados financieros de ERKUS CIA. LTDA. al 31 de diciembre de 2012, comprenden el estado de situación financiera, el estado de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

2.3. Registros contables y unidad monetaria

Los estados financieros y los registros de la Compañía se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, la moneda oficial adoptada por la República del Ecuador a partir de marzo de 2000.

2.4. Efectivo y equivalentes de efectivo

En cuanto a los bancos se han realizado las conciliaciones bancarias respectivas y sus valores están a disposición de la Empresa sin q pese gravamen alguno sobre los mismos y los saldos que reflejan los balances son los valores contables

	<u>2012</u>
CAJA GENERAL	3,129.32
BANCO DEL PICHINCHA	<u>42.06</u>
TOTAL	3,171.38

2.5. Activos financieros

Incluye las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros con registro a valor nominal, que no cotizan en un mercado activo.

Las cuentas comerciales por cobrar incluyen una provisión para reducir su valor al de probable recuperación. Dicha provisión se constituye en función de un análisis individual de las cuentas.

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

	<u>2012</u>
CLIENTES	652.95
ANTICIPOS A PROVEEDORES	325.47
TOTAL	978.42

La empresa no tienen una provisión para incobrables por lo nueva de la cartera de clientes y porque la mayoría de las ventas se las hacer de contado

Anticipos a Proveedores: Valores anticipados a proveedores para futuras compras.

2.6. Inventarios

Los saldos al 31 de diciembre del 2012 están valuados al costo los mismos q no supera los valores del mercado está compuesto por las mercaderías disponibles para la venta la verificación del inventario fue realizada mediante registros contables

2.7. Propiedad, planta y equipos

2.7.1 Medición en el momento del reconocimiento

Las partidas de propiedades, planta y equipo se registran inicialmente por su costo.

El costo de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

2.7.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo

Después del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada, los cuales no difieren significativamente del costo revaluado.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

2.7.3 Método de depreciación y vidas útiles

El costo o valor revaluado de propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta y se ha considerado la vida útil de los mismos, los autorizados en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, los Activos Fijos están registrados al costo de adquisición.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

	<u>% Vida útil</u>
Edificaciones	5
Maquinaria y equipo	10
Muebles y enseres	10
Equipo de oficina	10
Vehículos	20
Equipos de Computación	33

2.7.4 Retiro o venta de propiedades, planta y equipo

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

2.8. Cuentas y documentos por pagar y otras cuentas por pagar

Las cuentas y documentos por pagar y otras cuentas por pagar son obligaciones con terceros registrados a valor nominal.

2.9. Impuesto a la Renta

No existe impuesto a pagar puesto que no existe una utilidad gravable

2.10. Reconocimiento de ingresos y gastos

El ingreso es reconocido cuando el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador y no subsisten incertidumbres sobre reversos significativos.

NOTA 3.- ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

NOTA 4.- ACTIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2012 comprende:

	<u>2012</u>
DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES RELACIONADOS (1)	652,95
ANTICIPOS A PROVEEDORES	<u>325,47</u>
TOTAL	978,42

(1) Corresponde a cuentas por cobrar a clientes por venta de los productos fabricados por la empresa.

NOTA 5.- INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2012 corresponde:

	<u>2012</u>
INVENTARIOS DE PROD. TERM. Y MERCAD. EN ALMACÉN - COMPRADO A DE TERCEROS	<u>8690,26</u>
TOTAL	8690,26

NOTA 6.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Al 31 de diciembre, comprende:

A continuación el movimiento de activos fijos:

	<u>2012</u>
MUEBLES Y ENSERES	396,44
EQUIPO DE COMPUTACIÓN	<u>276,50</u>
TOTAL	672,94

Este año no se procedió a realizar depreciaciones para considerar el año de adquisición un valor residual

NOTA 7.- PROPIEDADES DE INVERSION

Al 31 de diciembre de 2012, la empresa no cuenta con propiedades de inversión.

NOTA 8.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2012, corresponde:

	<u>2012</u>
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	252,57
CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	282,60
OTROS PASIVOS FINANCIEROS	<u>20534,00</u>
TOTAL	21069,17

NOTA 9.- CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2012, el capital social está constituido por 400 acciones comunes, autorizadas, suscritas y pagadas, a valor nominal de US\$ 1.

NOTA 10.- IMPUESTO A LA RENTA

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 23% sobre las utilidades sujetas a distribución. Pero al reflejar una pérdida como resultado del ejercicio económico no existe impuesto a la renta por cancelar

NOTA 11.- REFORMAS TRIBUTARIAS

Con fecha 8 de junio de 2010 se expide el Registro Oficial No. 209 en el que se publica el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, que entre otros aspectos se refieren a: reformas en el tratamiento de dividendos, requisitos para la reducción de 10 puntos en el impuesto a la renta, tratamiento del anticipo del impuesto a la renta, tratamiento de los intereses por créditos del exterior, límites a los gastos personales, entre otras.

Con fecha diciembre 29 de 2010 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye: la reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades; exoneración del impuesto a la renta durante 5 años para nuevas sociedades cuyas inversiones se realicen para el desarrollo de sectores económicos considerados prioritarios para el Estado; entre otros.

Con fecha noviembre 24 de 2011 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 583 la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, esta ley incluye entre otros aspectos: el aumento de la tarifa del Impuesto a la Salida de Divisas del 2% al 5%; se establece el impuesto ambiental a la contaminación vehicular; los

vehículos híbridos que superen los US\$35.000 estarán gravados con 12% de IVA y el ICE que oscila entre 8% al 32%.

NOTA 12.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2012 han sido aprobados por la Gerencia y serán presentados a los Accionistas y Junta Directiva para su aprobación. En opinión de la Gerencia, los estados financieros serán aprobados por la Junta Directiva sin modificaciones.



GERENTE
DAVID AGUIRRE C.



CONTADOR
C.P.A YESENIA SANTOS C.